

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SUBSECRETARIA DE GUERRA

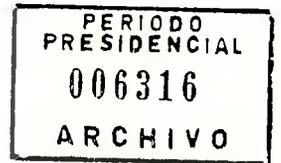
Gabinete Sr. Subsecretario

SSG.(GABINETE)(R) N° 3093 /CJE.

OBJ.: Solicita informe que indica.

REF.: Of.(R) N°062 del Sr. Ministro
de Bienes Nacionales.

186
SANTIAGO, 30 AGO 1991

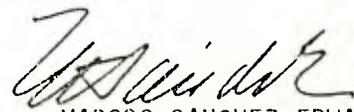


DEL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL (G)
AL SR. COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.

1. Mediante el oficio citado en la referencia, el Sr. Ministro de Bienes Nacionales ha informado que los mandatos de la sucesión de don Salvador Allende Gossens, por intermedio de ese Ministerio, han iniciado acciones tendientes a recuperar los bienes muebles, cuadros y objetos de arte que existían en la casa habitación del ex Presidente de la República, de calle Tomás Moro, como asimismo, otros bienes personales de aquél y de su familia.
2. Los bienes muebles, dinero y diversos objetos de arte de esa casa habitación, se inventariaron por el Notario Público don Rafael Zaldívar Díaz, con la asistencia de un perito en arte y un Coronel de Intendencia del Ejército de Chile, inventario que en fotocopia se acompaña.
3. En atención a que, conforme a ese documento, los bienes reclamados quedaron bajo la custodia y en poder del Ejército de Chile y no ingresaron a título alguno al patrimonio del Estado, careciendo el Fisco de derechos sobre ellos, el Sr. Ministro de Bienes Nacionales ha solicitado a esta Secretaría de Estado requerir a las diversas Instituciones y Autoridades que de ella dependen y que aparecen interviniendo en la incautación de estos bienes, un informe sobre el actual destino y estado de conservación de éstos para proceder a su entrega en favor de sus dueños.
4. Conforme a lo antes expuesto, se solicita a US. emitir y enviar, a esta Secretaría de Estado, el informe requerido a fin de dar respuesta al Sr. Ministro de Bienes Nacionales.

Saluda a US.

POR ORDEN DEL SEÑOR MINISTRO


MARCOS SANCHEZ EDWARDS
Subsecretario de Guerra

DISTRIBUCION:

1. Sr.C.J.E.
2. SSG.Of.Partes
3. SSG.Gabinete